GOBIERNO DE CAQUETÁ NIT.800.091.594-4	**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	CAQUETÁ

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	SEGUNDO INFORME POR PRODUCTOS – 2020	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	No se reporta ningún desempeño deficiente	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	40%	40%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN OTROSI ADICIÓN CONTRATO	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	-	-
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO	**Si**	
PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?	**Si**	

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIANA MARCELA ORTIZ LEAL
ÁREA	DIRECCIÓN SALUD PÚBLICA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 04
MUNICIPIO	FLORENCIA

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	202000000605	
FECHA DE CONTRATO	27 de septiembre de 2020	
CONTRATISTA	Anderson Fabian Castañeda Cajamarca	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	C.C. 1.014.222.575 de Bogotá D.C.	
PROYECTO	"Desarrollo de capacidades e intervenciones desde un enfoque diferencial buscando mejorar los modos, condiciones y estilos de vida saludable, favorecer el envejecimiento activo y reducir las enfermedades no transmisibles en el departamento de Caquetá." registrado en el banco de proyectos con código BPIN 2020006180072,	
VALOR	$ 21.225.000	
VALOR OTROSI DE ADICIÓN	No aplica	
PLAZO	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará, a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista, hasta el 30 de diciembre de 2020.	
FECHA ACTA DE INICIO	01 de septiembre de 2020	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30 de diciembre de 2020	
ADICION	No aplica	
PRORROGA	Sin prorroga	
SUSPENSIÓN	**Inicio:** No aplica	**Fin:** No aplica
ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.	**Póliza No.** 36-44-101047996	**FECHA DE APROBACION DE POLIZA:** 27/08/2020

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ **NIT.800.091.594-4**	**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	

		FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA OTROSI DE ADICIÓN: No aplica
CDP No. 20200800904 **DEL** 04/08/2020	**RP No.** 2020081993 **DEL** 27/08/2020	
CDP OTROSI No. No aplica	**RP OTROSI No.** No aplica	
OBJETO: El contratista se obliga con el Departamento del Caquetá, a prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para garantizar acciones sectoriales, transectoriales y comunitarias relacionadas al envejecimiento activo y tendiente a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación y seguimiento a los factores del riesgo en la Población Adulto Mayor del Departamento de Caquetá, en el marco de las políticas públicas nacionales y departamentales vigentes, de acuerdo a las competencias de la entidad territorial.		

- Cuadro diligenciado por el supervisor

1. **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:**

El Contratista, **ANDERSON FABIAN CASTAÑEDA CAJAMARCA**, cumplió con los productos definidos en las obligaciones contractuales, por lo tanto, se acepta el informe.

2. **GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:**

N°	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	Columna Reservada para el Contratista	Columnas Reservadas para el Supervisor	
		AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
El CONTRATISTA, conservando su autonomía deberá cumplir con las siguientes obligaciones:				
1	Realizar la actualización de la Caja de Herramientas: 1. Carpeta con: Normograma (información que contenga normatividad Internacional, Nacional y departamental), lineamientos técnicos adaptados al Departamento relacionados con el componente de Envejecimiento y Vejez.	**100%**	**B**	Enviado a la gestora, para su consolidación.
2	Participar en el seguimiento y evaluación técnica de las actividades del Plan de intervenciones colectivas – PIC, dirigidas a población adulta mayor incluyendo acciones del componente condiciones crónicas prevalentes de la Dimensión Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles, de acuerdo con lo establecido con los anexos técnicos del PIC departamental 2020.	0%	N/A	Ninguna
3	Participar en la ejecución de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación – IEC del Departamento, de acuerdo a las metas y estrategias	100%	N/A	Ninguna

	relacionadas al componente de Envejecimiento y Vejez o según necesidad de la Dirección Técnica de Salud Pública por perfil profesional.			
4	Participar en la Vigilancia de los eventos de interés en salud pública relacionados al componente de Envejecimiento y Vejez.	0%	N/A	Ninguna
5	Elaborar el Plan de Asistencia Técnica, dirigido a las ESE - IPS, alcaldías municipales, EAPB u otros actores del Sistema, concertado con supervisor contractual.	100%	N/A	Ninguna
6	Participar en la formulación del Plan de Intervenciones Colectivas Departamental 2021 de acuerdo a los lineamientos técnicos y normativos del Ministerio de Salud y Protección Social garantizando la articulación con las diferentes Dimensiones para establecer actividades para el beneficio de la Población adulta mayor incluyendo el componente de condiciones crónicas prevalentes.	0%	N/A	Ninguna
7	Realizar asistencia técnica a las 16 alcaldías municipales del departamento en la normatividad vigente relacionada al componente de envejecimiento y vejez.	**100%**	**B**	Se realizó actividad según plan de asistencia técnica
8	Realizar asistencia técnica a IPS y EAPB en la normatividad vigente del componente de envejecimiento y vejez, relacionada con las competencias de dichos actores del SGSSS.	**100%**	**B**	Se realizó actividad según plan de asistencia técnica
9	Participar en las acciones establecidas en plan de trabajo o cronograma de actividades para la implementación de la política pública departamental de envejecimiento y vejez, de acuerdo a las competencias del sector salud.	**100%**	**B**	Se participó y coordinó espacio con integrantes del comité departamental de Envejecimiento y Vejez.
10	Vigilar el 100% de los Centros Vida para Personas Mayores de los municipios del departamento de Caquetá (Proceso de autorización de funcionamiento) a través del monitoreo a planes de mejoramiento establecidos por cada institución y directrices impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social proferidas en la Resolución 0024 de 2.017 y Resolución 0055 de 2.018 en articulación con el técnico de saneamiento municipal.	0%	N/A	Ninguna
11	Vigilar 100% de los Centros de Protección integral para Personas Mayores de los municipios del departamento de Caquetá (Centros de Bienestar del Adulto Mayor) a	66.66%	N/A	Ninguna

	través del monitoreo a planes de mejoramiento establecidos por cada institución, lo cual permita verificar la calidad de los servicios ofrecidos a esta población de acuerdo a la normatividad vigente.			
12	Diseñar o actualizar base de datos o herramienta ofimática que consolide información de centros de protección y centros vida para personas mayores en el departamento de Caquetá, con las variables requeridas para el análisis y seguimiento que corresponda a la Secretaría de Salud Departamental.	50%	N/A	Ninguna
13	Realizar seguimiento a las administraciones municipales en el cumplimiento de funciones relacionadas a la promoción y vigilancia de la garantía de la atención integral en las instituciones que prestan servicios sociales a la población adulto mayor.	0%	N/A	Ninguna
14	Diseñar instrumento requerido para las acciones IVC en Centros que prestan servicios sociales a la persona mayor que cuente con los criterios estandarizadas, parametrizados y de calidad correspondientes.	0%	N/A	Ninguna
15	Realizar asistencia técnica y seguimiento de la operativización de los Comités Municipales de Envejecimiento-Vejez en los 16 municipios.	0%	N/A	Ninguna
16	Operativizar el comité departamental de envejecimiento y vejez del departamento, de acuerdo a las competencias de la entidad territorial, garantizando la presentación de informes a la Mesa de Grupos poblacionales y/o CODPOS.	50%	N/A	Ninguna
17	Apoyar a la Dirección de Salud Pública la estructuración técnica de respuestas a requerimientos y solicitudes de las dependencias de la Gobernación, actores, sectores, particulares y entes de control, conforme se requiera y que se relacionen con el objeto contractual.	33.33%	N/A	Ninguna
18	Apoyar a la Secretaría de Salud Departamental en las acciones del Plan de Contingencia para la prevención de la propagación del Covid 19 en el Departamento, de acuerdo a los lineamientos nacionales de la dimensión – componente o estrategia a cargo del PDSP.	50%	N/A	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**40%**	**B**	**BUENO**

*Cuadro diligenciado por el contratista y por el supervisor

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. **PRODUCTOS**

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ NIT.800.091.594-4	**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	CAQUETÁ

	Producto a entregar	**% de avance**	**Calificación**	**OBSERVACIONES (Frecuencia de Obligaciones y/o Actividades por el Plazo del Contrato)**
1	Lista de verificación de actualización de caja de herramientas con revisión o validación por parte de profesional designado por la Dirección Técnica de Salud Pública en la consolidación de la información para la Dimensión Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles	**100%**	**N/A**	Uno (1)
2	Informe ejecutivo con los respectivos soportes (por ejemplo, informes de seguimiento y evaluación técnica de los informes presentados por los ejecutores PIC, o correos electrónicos, o actas de mesa de trabajo para revisión y demás que se lleguen a derivar del cumplimiento de la obligación).	0%	N/A	Indeterminado
3	Informe de ejecución del Plan de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación – IEC con los respectivos anexos	100%	N/A	Uno (1)
4	Informe ejecutivo con los respectivos anexos (Actas de reunión de Unidades de Análisis (mínimo 2) o presentaciones, entre otros)	0%	N/A	Indeterminado, mínimo uno (1).
5	Plan de Asistencia Técnica concertado.	100%	N/A	Uno (1)
6	Informe ejecutivo con los respectivos anexos (Actas reunión, e-mail con actividades propuestas o anexos donde se visualicen las actividades para adultos mayores).	0%	N/A	Uno (1)
7	Acta de asistencia técnica (con participación de los 16 Municipios)	**100%**	**B**	Uno (1)
8	Acta de asistencia técnica	**100%**	**B**	Dos (2) Una por tipo de actor.
9	Informe ejecutivo con los anexos que se deriven de la ejecución de la obligación contractual (Actas de reunión o planillas de asistencias o grabaciones o pantallazos de conexión, entre otras).	**100%**	**B**	Una (1)
10	Informe ejecutivo de los resultados de la vigilancia a los Centros Vida para Personas Mayores de los municipios del departamento de Caquetá con anexos que se deriven de la ejecución del mismo (evidencias por Municipio).	0%	N/A	Uno (1)
11	Acta o informe del proceso de vigilancia a Centros de Bienestar del Adulto Mayor	66.66%	N/A	9 (uno por establecimiento)

12	Base de datos o herramienta ofimática actualizada	50%	N/A	Uno (1)
13	Informe ejecutivo con los soportes derivados del mismo	0%	N/A	Uno (1)
14	Instrumento diseñado y documentado	0%	N/A	Uno (1)
15	Informe de seguimiento con los respectivos anexos (comunicaciones escritas o actas de reuniones o instrumentos de verificaciones)	0%	N/A	Uno (1)
16	Acta de reunión con los respectivos anexos	50%	N/A	Dos (2)
17	Informe de comunicaciones escritas proyectadas (tales como oficios, circulares, correos electrónicos, según corresponda).	33,33%	N/A	tres (3)
18	Informe ejecutivo con los respectivos anexos	50%	N/A	Una (1)
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		40%	B	BUENO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. **RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:**

NINGUNA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

5. **DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:**

NINGUNA

*Cuadro diligenciado por el contratista

6. **RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:**

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2020 – 10	2020 – 10 – 15	$ 271.700
SALUD	2020 – 10	2020 – 10 – 15	$ 212.300
ARL	2020 – 10	2020 – 10 – 15	$ 8.900

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Certifico que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revisé con originales

7. **RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:**

N/A

*Cuadro diligenciado por el supervisor

8. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO** (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

9. **¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?**

SI

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se hace entrega del informe del periodo comprendido, en forma física (impresa), donde se detalla la ejecución de las actividades contratadas:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. **Obligación específica No. 1:**

- ✔ Documento Normograma, Excel.
- ✔ Captura de pantalla envío, PDF.

2. **Obligación específica No. 7:**

- ✔ Circular externa de convocatoria, PDF.
- ✔ Acta de reunión, PDF.
- ✔ captura de pantalla reunión, PDF.
- ✔ Listado de asistencia, PDF.
- ✔ Presentación, Power Point.

3. **Obligación específica No. 8:**

Por cada actor:

- ✔ Circular externa de convocatoria, PDF.
- ✔ Acta de reunión, PDF.
- ✔ captura de pantalla reunión, PDF.
- ✔ Listado de asistencia, PDF.
- ✔ Presentación, Power Point.

4. **Obligación específica No. 9:**

- ✔ Circular externa de convocatoria, PDF.
- ✔ Acta de reunión, PDF.
- ✔ captura de pantalla reunión, PDF.
- ✔ Listado de asistencia, PDF.

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ NIT.800.091.594-4	**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	CAQUETÁ

OBLIGACIONES GENERALES:

Obligación general N° 11:

✔ Cronograma PDF, Excel.

***Se realiza entrega de evidencias de productos en medio físico a expediente contractual, medio magnético en CD-ROM y Carpeta Drive Salud Pública 2020 de contrato N°605 27/08/2020.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

10. **¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?**

SI

*Cuadro diligenciado por el supervisor

11. **INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:**

N/A

*Cuadro diligenciado por el supervisor

12. **OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:**

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Fecha de elaboración: 15 octubre de 2020

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
DIANA MARCELA ORTIZ LEAL C.C. 40.611.640 de Florencia	**ANDERSON FABIAN CASTAÑEDA CAJAMARCA** C.C. 1.014.222.575 de Bogotá D.C.

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

CAQUETÁ SOMOS TODOS

NIT: 800.091.594-4

SG-90

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 202000000605 DEL 27 DE AGOSTO DE 2020

CERTIFICA:

Que el contratista ANDERSON FABIAN CASTAÑEDA CAJAMARCA, identificado con cedula de ciudadanía N°1.014.222.575 cumplió a entera satisfacción el SEGUNDO producto ejecutado en el marco del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión 202000000605 del 27 de agosto de 2020, cuyo objeto es "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, A PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA GARANTIZAR ACCIONES SECTORIALES, TRANSECTORIALES Y COMUNITARIAS RELACIONADAS AL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y TENDIENTE A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS FACTORES DEL RIESGO EN LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES VIGENTES, DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL".

La presente verificación se expide para que obre en el expediente contractual.

Dada en Florencia, a los (15) días del mes de octubre de 2020.

DIANA MARCELA ORTIZ LEAL
C.C.40.611.640 de Florencia
Profesional Universitario